

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

## Crónica extranjera

La independencia de Bulgaria

Poco á poco, y á pesar de que los antagonismos, envidias é intereses de las grandes potencias se oponen á ello, la "cuestión de Oriente," va teniendo su solución lógica, natural, humana. Desde los pasados siglos, el imperio turco está formado por diversos pueblos de distintas razas, civilización y creencias religiosas. Entre estos abundan los cristianos, á quienes su fé, además del ansia de independencia innata en toda criatura, ha hecho permanecer constantemente rebeldes á la autoridad del sultán, aunque no en todas las ocasiones de un modo activo, y á consecuencia de ello, unas veces á favor de las luchas sostenidas entre Turquía y otra potencia, y otras como fruto de repetidas rebeliones, los pueblos balkánicos han logrado en estos últimos tiempos sustraerse en parte al yugo otomano. Servia primero y Bulgaria últimamente, son los dos pueblos de los Balcanes que han conseguido sacudir del todo la autoridad de la Sublime Puerta.

Al dictar Rusia en San Estéfano las condiciones de paz con Turquía, impuso como una de ellas la constitución de Bulgaria en principado tributario del sultán; pero autónomo, con gobierno cristiano. El tratado de Berlín de 1878 acordó la autonomía búlgara y eligió príncipe soberano á Alejandro de Batemburg, el que en 1887, después de haber logrado que fuese tal, lo que dió motivo á la guerra servio búlgara, se vió obligado á abdicar, sucediéndole Fernando de Sajonia, hoy rey de los búlgaros.

¿Cómo se ha logrado que Abdul-Hamid haya cedido en cosa tan importante para Turquía como es la pérdida del principado de Bulgaria? Respondan el estado de rebelión que desde hace años atraviesan Macedonia y Albania, así como las visitas que el príncipe ha hecho últimamente á las cortes de Berlín y Viena.

## Impresión política

Sigue dando materia á los comentarios de la prensa y de los políticos el tema de las elecciones.

Las censuras son unánimes para ciertos gobernadores que sin aprendizaje de ningún género, fuerzan la máquina electoral de una manera inusitada, desautorizando con hechos escandalosos las manifestaciones del jefe del Gobierno. El diputado por Salamanca, señor Maldonado, se ha dirigido al ministro de la Gobernación, protestando de que mientras las turbas invadían la casa consistorial buscando á los Concejales que habían hecho objeto de sus odios, la Guardia civil estaba ocupada en servicios electorales, como son los de llevar oficios á los alcaldes de los pueblos, poniéndoles las dimisiones. El gobernador de Toledo está imponiendo multas á los alcaldes, por faltas que no existen; el de Ciudad Real hace honor á sus otros dos compañeros en cuestiones de celo y audacia para preparar el campo electoral.

La prensa recoge en sus columnas ésta y otras denuncias, pidiendo la destitución de los gobernadores cuya conducta las motiva.

Por otra parte, entre la gente política ha circular el rumor de que el Gobierno pretende aplazar las elecciones, y aunque el ministro de la Gobernación se ha apresurado á rectificarlo de una manera categórica y terminante, sospéchase, sin embargo, que el Gobierno no las tiene todas consigo, y que se verá obligado á quebrantar un tanto los excelentes propósitos de sinceridad que había anunciado, para poder resolver en su favor las dificultades que ofrecen muchos distritos para triunfo de candidatos ministeriales.

En Madrid dirigirá personalmente la lucha, según se asegura, un ministro de la Corona, el batallador conde de Romanones; y en algunas provincias tomarán participación muy directa y activa en la campaña conspícuos personales del partido gobernante.

Estas y otras novedades de la lucha electoral han de dar aun mucho juego y, acaso, no pocos disgustos al Gobierno.

## Un matrimonio de conveniencia

(SONETO)

Ricos de oro, mas pobres de ilusiones, pues ni se aman, ni tienen descendencia; ¡que les negó la sabia Providencia de la fecundidad los gratos dones!  
Juntaron su dinero y sus blasones, casándose por mutua conveniencia, y, aunque unida, transcurre su existencia, no laten á compás sus corazones.  
El tronco de caballos, que el carruaje arrastra de pareja tan lucida, símbolo es de su existencia entera.  
Sin más lazo de unión que su atalaje, tiran juntos del carro de la vida... y comen en la misma pesebrera!

CÉSAR DE MEDINA BOCOS

## INSISTO

Sí, señor Alcalde, insisto aunque usted crea que es pesadez, y digo aunque usted crea porque los demás sé que no lo creen.

He leído en un periódico local, que no recuerdo cual es y por eso no lo nombro, un gran elogio á su campaña anticantina.

Yo también el elogio, sí señor, pero lo que el periódico, se calla, y lo que yo en usted censuro, es el procedimiento.

El procedimiento no tiene un solo defensor, señor Alcalde accidental, y buena prueba de ello es que ni los amigos hablan de él.

No ve usted en esto algo que merece verse?

Alguien, me ha dicho, no se si habrá oído á usted antes, que no se puede emplear el procedimiento del lazo porque el público se pone de parte del can.

Naturalmente! El quijotismo de los españoles que ampara al ser débil aunque sea un perro. Con que, figúrese usted lo que dirá de la morcilla!

Pero esto se arregla fácilmente, señor Zúñiga.

No va la campaña contra los perros vagabundos? Contra éstos tiene que ir únicamente, porque si fuera contra los que tienen dueño, la campaña sería un atentado á la propiedad individual. Pues bien, señor alcalde, que salgan los laceros á la hora que dan la morcilla, que según el periódico aludido no es molesta para el vecindario. Que yo creo que sí lo es, porque una mañana que he madrugado, me levanté á las siete, he visto las víctimas del envenenamiento y los correspondientes corros de gente alrededor.

En cuyos corros, los más, hablaban mal de usted señor alcalde, vamos, que

se pobian de parte del perro, y los menos eran los que se divertían con el salvaje espectáculo.

Por consiguiente yo creo que sería muy buena hora para la caza de perros callejeros, que son los peligrosos, por que están mal alimentados, la hora de las tres hasta las cinco y media de la mañana.

A esa hora, los «filántropos» estúpidos, ó los amigos, de oponerse sin razón á las disposiciones de la autoridad no impedirían la caza, que se verificaría sin obstáculo alguno y sin el ensañamiento que engendra una disputa entre un agente y un vocinglero.

Vamos á intentar esto, señor Alcalde?

SAVIR.

## Lo de Salamanca

La prensa llegada de Salamanca da cuenta de lo ocurrido allí con motivo de tratarse, en sesión que celebró el Ayuntamiento, del arriendo de consumos.

El pueblo que asistía á la sesión, como va á todo lo que le importa, hizo manifestaciones de sus sentimientos y esto dió lugar á que lo arrojaron del salón.

Ya en la calle, saludó á los concejales que salían con muestras de agrado ó antipatía, según habían estado en la sesión.

El Alcalde presidente fué objeto de las iras populares y se vió obligado á refugiarse en las Casas Consistoriales en unión de algunos ediles que tampoco eran simpáticos á los manifestantes.

El teléfono funcionó, los bloqueados pidieron auxilio á la Guardia civil, y en los movimientos del pueblo y la guardia municipal, que defendía las puertas del municipio, resultó un herido.

Esto fué bastante para que el motín adquiriera proporciones alarmantes.

El pueblo invadió el Ayuntamiento con ánimo de arrastrar á los que en él se habían refugiado.

La presencia y la prudencia de las autoridades evitaron un día de duelo.

Únicamente un concejal corrió dos graves riesgos: el primero al arrojarle por un balcón; y el segundo, al caer en manos del pueblo.

El huído edil resultó con algunas contusiones que se produjo en la caída y con otras que le propinaron los amotinados.

A las altas horas de la noche, con la prisión de un cabo de municipales y la salida del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento, salida que fué custodiada por la guardia civil, se restableció el orden.

Esto es en extracto lo que la prensa de Salamanca relata de los sucesos.

EN LA AUDIENCIA

## Causa por falsedad POR LA TARDE

Reanudada la sesión á dicha hora, informan los peritos calígrafos señores Casero, Betegón, Serna, Badillo y Zarracín.

Todos, excepción del Sr. Betegón, coinciden en afirmar que no puede admitirse que el Perela fuera autor de la firma que se supone falsificada, y el Sr. Badillo y el Sr. Zarracín informan elocuente y concisamente en el sentido de que ni Perela, ni nadie ha falsificado la firma de Antonio Palacios, porque es auténtica.

Se procede á la prueba testifical de la acusación particular, y deponen varios testigos, de los cuales resultan algunos cargos para el Perela, si bien casi todos ellos lo eran de referencia.

La defensa de Perela, hace notar que algunos de estos testigos, es licenciado de presidio y procesado tres veces, y el resto tienen relaciones de parentes-

co con el Robledo ó le están muy allegados por favores recibidos de este.

Los demás testigos que comparecen se limitan á decir que consideran al Francisco con medios suficientes para adquirir por sí bienes sin necesidad de acudir á persona alguna en demanda de él.

A preguntas del señor Cano contestan sin embargo, que saben que el Robledo tuvo en aquélla ocasión que pedir dinero á otras personas por no tener metálico suficiente.

La sesión se suspendió hasta las diez de la mañana.

## SEGUNDA SESIÓN

Declarada abierta la sesión, se siguió la práctica de las pruebas, con el examen de los testigos propuestos por la defensa y terminada esta prueba, no teniendo que hacer modificaciones en sus conclusiones, ninguna de las partes, se concedió la palabra al representante de la Ley.

### Informe del Fiscoal

El Sr. Escosura, comenzó su informe, diciendo al Jurado, que sería muy breve, porque la mayor parte de su cometido lo cumpliría la defensa del procesado. Esto llevó al Sr. Escosura á decir que aquí se da el caso de que el Ministerio fiscal se pone de parte del procesado porque del resultado de la prueba veía clara la no culpabilidad del Perela y el Ministerio fiscal sólo tiene por misión el acusar á los que delinquen.

Analizó la prueba brevemente, poniendo especial cuidado en aquellos hechos de los cuales resulta que el pagaré denunciado, aparece firmado á ruego de Robledo por Antonio Palacios y éste ha reconocido la firma como suya, y con la especial circunstancia de que el Robledo ha reconocido la deuda y hasta la ha pagado con anterioridad á la denuncia.

El Sr. Escosura, después de un breve pero elocuente y sustancioso informe, pidió para Perela un veredicto de inculpabilidad.

### Informe del acusador privado

Al principiar su informe este señor letrado, recuerda lo que estremeció, no ya á la comarca, sino á la provincia entera, el crimen que se cometió en Abades, y que por tanto es natural que un hombre pusilánime y apocado como lo es el denunciante, tratase de ocultar que poseía dinero.

Afirma que existe el delito de falsedad, la cual deduce él de algunas manifestaciones del procesado.

Considera que el Francisco no debía necesitar dinero de nadie, en aquella fecha toda vez que no hacía mucho había vendido algunas partidas de trigo, y sostiene que fué una simulación la entrega del dinero por el Perela.

Estima como un cargo para el Perela, el haber remitido éste un comunicado al Diario de Avisos, para sincerarse con sus convecinos, cuando no se le habían hecho todavía cargos, por persona alguna, pues la escusa no pedida es acusación.

Hace presente también que para realizar este hecho, fué aprovechada la falta de instrucción de Robledo.

Rebatido lo expuesto por el Sr. Fiscal, respecto á que el Perela explicase con tranquilidad, la forma en que entregó las cantidades al Francisco.

Según su opinión, es otra prueba abrumadora contra el Perela, el que los peritos señores Casero y Betegón, estimasen que el pagaré había sido escrito por el procesado, llegando el segundo de estos peritos, hasta afirmar

que la firma del Palacios es escrita también por Anastasio Perela, aunque el otro manifieste lo contrario.

Pide al Jurado que fije su atención en el pagaré por entender que así adquirirán ellos la creencia, como él la tiene, de que ese documento está escrito por el procesado.

Recuerda el escrito presentado á la Sala pidiendo el procesamiento de Perela, á lo que se accedió, y se extiende bastante sobre este particular y el de aparecer la palabra Palacios en vez de Palacios.

Tampoco se muestra conforme este letrado, con la teoría sustentada por el representante de la ley, de que sea verdadera la firma del Palacios, por haberlo este reconocido así, argumentando también en favor de su representación y en contra de las dudas que al Fiscal ofrecen los temores que dice tener el Francisco, á los Tribunales.

Sostiene asimismo, que de las pruebas practicadas se deduce la culpabilidad del procesado, diciendo que el párrafo no está conforme con lo manifestado por el secretario, pues en algunas ocasiones había manifestado el Robledo ante dicho sacerdote, que no debía la indicada cantidad.

Solamente se explica la conformidad del Perela, en recibir 5.000 reales por los 6.000 que decía haber prestado en el caso de no ser cierto este préstamo y por tanto aun con menos se hubiese conformado.

Dió lectura á algunos artículos del Código, y los relacionó con el hecho de autos.

Después de extenderse en algunas otras consideraciones, dijo al Jurado que de él espera, una vez que hayan apreciado los razonamientos de la acusación y de la defensa, que dicte un veredicto de culpabilidad.

Terminado este informe se suspendió la sesión hasta mañana á las diez en que se concederá la palabra al defensor Sr. Cano de Rueda.

## SUETOS

Hoy honramos nuestras columnas con la publicación de un magnífico soneto, original de nuestro querido amigo el notable abogado de Valladolid y diputado provincial por el distrito de Medina-Olmedo, D. César Medina Bocos, hijo del digno presidente de la Audiencia de Segovia y pariente de nuestro director Sr. Cano de Rueda.

Las aficiones literarias del Sr. Medina, tienen hermosa muestra en la poesía que hoy publicamos, lamentando que las ocupaciones profesionales de su autor le impidan dedicarse con más asiduidad al cultivo de las bellas letras.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la reina Cristina han vestido de gala las fuerzas de la guarnición.

Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá durante el verano, el sabio catedrático de la facultad de medicina de Madrid y querido amigo nuestro, D. Ildefonso Rodríguez.

Sea bien venido.

### Casa de socorro

A las diez y media de la mañana, se presentó en este Centro benéfico, el vecino de esta Capital, Santiago Garcia, para ser curado de una fuerte contusión en el ojo derecho, y cuya lesión se la produjo al darse casualmente un golpe con un gancho.

### Subasta

El día 10 de agosto próximo, se verificará en la Dirección general de

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE  
**CUPONES MERCANTILES**  
**(PROGRESO)**

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho a exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar a recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

**Nombres de los Comerciantes que dan Cupones**

**Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.  
**Sabrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Zapatarias.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

**Confiterías.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.  
**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.  
**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.  
**Imprenta y Librería.**—Angel Pérez «Librería Religiosa», Plaza Mayor.—Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.  
**Carnecería.**—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—  
**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.  
**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.  
**Vinos al por mayor y menor.** Juan Izquierdo, S. Francisco, 21

BALNEARIO  
 DE  
**MEDINA DEL CAMPO**  
 (PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores a las de Salies de Bearn, en Francia y a las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.  
**VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,**  
 según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaes, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y tractos fistulosos.  
 Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.  
 Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.  
 Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;  
 Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre  
 Estación: Medina del Campo.—Carruajes a los trenes.

**CEREVISINA**  
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)  
 Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
 La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**GENERADOR DE LA SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**  
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas recién casadas y niños delicados.  
 En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
 tome las de **Brandreth**  
 Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.  
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
 Remedio universal para dolores.  
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

**TRAVAIL CONTINUEL!**  
**4 á 8 pesetas por día**  
 SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:  
 Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets  
 BARCELONA



**VINO Y JARABE**  
 DE  
**DUSART**  
 El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
 El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROMANTICA

El mes de la espiga

Julio, el de las espléndidas auroras de hermosura incomparable; el de las brillantes mañanas en que el cielo parece complacerse en derramar á ganel sobre la tierra todos sus tesoros de alegrias, de colores, de sonidos, de aromas, de luz y de fuego; el de las tardes abrasadoras; el de los crepúsculos tibios y embalsamados, en que las flores exhalan su hábito más intenso y voluptuoso, cuando el día parece que se despide con una sonrisa; y el de las noches serenas, tranquilas y mages-tuosas, en que el misterioso parpadeo de los astros fascina con más insistencia nuestra mirada, forzándola á extraviarse allá arriba con mayor arro-bamiento; Julio, el mes de la espiga, es el elegido por la naturaleza vegetal para hacer su más fastuoso alarde de vida, derrochando exuberancias, frondosidades y espesuras: y en él se inspira-ba sin duda el gran Lamartine cuando cantaba así:

«¡Ya está abierto, todavía humea en el suelo ese profundo trazo! ¡Oh tierra! ¡Tú viste cómo brotó todo del primer surco abierto en tu seno! ¡Hubo un Edén sin cultivo; mas la Natu-realeza, buscando algo que estimulase al hombre, sepultó para él bajo tierra su destino y su misterio, ocultos en su primer surco!

¡El primer día en que entreabierta la llanura bajo la robusta mano del hombre, bebió el santo sudor humano, y recibió en depósito la semilla, para ver á tan noble criatura ayudando á Dios y sirviendo á la Naturaleza, reco-gió sus pliegues, palpitaron las fib-ras del suelo y los ángeles asom-brados celebraron la realización del segundo prodigio!

Los hombres ebrios de contento, un-cieron al yuyo sus parejas de bueyes

y en los otros se multiplicaron los grandes pueblos á la par de las mie-ses, y del seno de las llanuras brota-ron las ciudades, esas colmenas de exuberante población; y los buques, descomunales alciones, llevaron en sus anchurosas alas alimento á las na-ciones, como las golondrinas lo llevan á sus nidos!

Y para consagrar la herencia del campo labrado por sus manos, los hombres se repartieron la tierra, fijan-do límites en sus posesiones; y propi-cio cada cual á todos los derechos, ha-lló en su corazón la justicia gra bó su código por doquiera, y para consagrar sus propias leyes, elevándose hasta la ley suprema, basó un juez y encon-tró á Dios!

¡Y la familia, arraigada á la loma que plantara, floreció de año en año, cual colectividad inmortal; y bajo su amorosa tutela nació el amor á la patria, simiente del pueblo germinada al calor del sol! ¡Simiente de fuerza y de gloria, que no es otra cosa sino la santa memoria del campo sembrado por los padres!

¡Y los templos del Invisible salieron de los flancos de la colina, y el hom-bre pudo acercarse á Dios por una es-cala invisible: y las plegarias que se suspiran; y las virtudes por ellas ins-piradas, brotaron del corazón de los mortales; y Dios admiró en el hom-bru su propia gloria, y para conservar de ella perdurable recuerdo, recibió en los altares, como su mejor ofrenda, la espiga.»

PARA LAS DAMAS

Descripción de un toilette

Según la última palabra de la moda no se puede asistir á una comida de in-vitación sin el traje descotado y un adorno de cabeza, que es de rigor aún con media toilette. Este adorno es un lazo

un sprit, una plumas una gran fior ó bien un pequeñísimo sombrero de tea-tro.

El tamaño de las sombrillas se ha reducido mucho, sobre todo para ir en coche. Su tamaño es tan pequeño, que parece no tienen más objeto que tapar un rayo de sol molesto, sin que corra peligros el sombrero, ni ofrezcan res-istencia al aire, y la generalidad son de artísticos puños y de seda de un sólo color.

Las levitas siguen en auge, y recom-endamos á nuestras lectoras la si-guiente, muy chic y muy airosa. Sobre un chaleco cruzado y guarnecido con dos filas de botones, se coloca la levita, de tela amarilla crema con ou-ello y vueltas de otras más oscuras. Mangas de globo rematadas en gracia-sa carterita.

También recomendamos esta toilette, de tela blanca, que vimos la última tarde de Antoni: falda de gruesos plie-gues, terminada por cinco volantes su-perpuestos y ondulados. Cuerpo igual-mente plegado, cerrándolo pequeños lazos de valencienas.

Pequeños volantes ondulados en forma de berta, que componen la parte superior de las mangas, adornan el alto del cuerpo.

MME. ROBERT.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsisten-cias, señor Comandante del Regimien-to de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, primer ca-pitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guar-nición.

Gaceta de Madrid del día 20

Presidencia del Consejo de ministros. —Reales decretos admitiendo la dimi-

sión que del cargo de ministro de Ha-cienda presentó D. Angel Urzáiz y Cuesta, y nombrando para el referido cargo á D. José Echegaray

Ministerio de Gracia y Justicia.— Reales decretos de indulto.

—Real orden disponiendo se publi-quen escalafones de los funcionarios de la subsecretaría y de la Dirección general de Prisiones.

Hacienda.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Borja á don Félix Alvarez Gasco.

MERCADOS

Arévalo Los precios que han regido en este mer-cado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas. Cebada, 30. Algarrobas, á 36 y 37

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 51 reales fanega.

Roza

En este mercado se han hecho las coti-zaciones á los siguientes precios:

Trigo á 53 reales, fanega. Centeno, á 41. Cebada á 38. Vino tinto á 7 1/2 reales cántaro, clare-te y ojo de gallo á 8 idem.

Avila

Los precios que han regido en este mer-cado son los siguientes:

Trigo, 55 á 53 reales fanega de 91 li-bras. Centeno, precio nominal, de 41 á 42. Cebada, precio de venta en los Alma-ces cendel Puente, de 35 á 33 según clase.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mer-cado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo pa-gándose á 54 reales las 94 libras.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 679.92

Table with weather data: Temperatura del aire, Id. máxima del sol del día anterior, Id. id. á la sombra, Id. mínima en la noche última, Id. id. á cielo descubierto, Dirección del viento, Fuerza aproximada, Lluvia ó nieve caída en las 24 ho-ras, Estado del cielo.

Se venden

cuatro pares de palomas CASADAS, Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los pa-dres.

Razón, San Francisco, núme-ro 38, principal, ó en esta Ad-ministración.

Pérdida

El día 18 se ha extraviado en la Alameda un cordero negro y una cordera blanca. Se ruega á la persona que sepa su para-dero, dé aviso en la administra-ción de este periódico, donde se la gratificará.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Imprenta de los Hijos de Santinista

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Julio

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Sevilla, Mahón, Vigo, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Bilbao, Jerez, Alicante, Reus, Albacete, Málaga, Pamplona, Valencia, La Línea, Astillero, Ouenca, Bilbao, Cádiz, Granada, Madrid, Madrid, Madrid, Zaragoza, Oviedo, Llanes.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil. Lists winning numbers for 500 peseta prizes.

Large table of lottery numbers in columns, organized by prize categories like Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintidós mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil.

Large table of lottery numbers in columns, continuing the prize categories from the previous table.

Agricultura, Industria y Comercio, la subasta de los productos procedentes de pines derribados por los vientos y nieves, durante el invierno último, y de algunos algo quemados en el verano de 1901 en los montes titulados «Aguas vertientes» y «Cañada caudillos» en término de El Espinar.

El tipo de la tasación maderable y leñas, se fija en conjunto, en la cantidad de 40.850 pesetas con 99 céntimos no admitiéndose proposición alguna que no cubra la tasación.

Para tomar parte en esta subasta será preciso acreditar haber constituido el depósito del cinco por ciento, en la Caja general de depósitos ó en alguna sucursal del Banco de España, y cuyo cinco por ciento importa 2.042'55 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, donde se admiten pliegos para concurrir a esta subasta, hasta las cinco de la tarde del día 5 del próximo Agosto.

**Denuncias**

Se ha presentado ante el Alcalde de Carrascal del Río, una denuncia contra Victoriano Gómez, por tener 100 reses lanaras de su propiedad pastando en la rastrojera de aquél pueblo.

—Ante el Alcalde de Otones, han sido denunciados Agustín Perlado Gil, Clemente Velasco, José Domingo y Antonio Manrique, las cuales tenían en las rastrojeras para que pastasen, ganados de su propiedad.

**Paseadores sorprendidos**

Por el segundo Teniente de la benemérita, Jefe de la línea de esta capital y una pareja á sus órdenes, han

sido sorprendidos en la madrugada del día 21, y en las proximidades del sitio conocido por «El arco de la Fuencisla», los vecinos de esta capital, Marcos Marinas, José Sánchez, Moisés Prada, Luis Martín, Pantaleón Carerras y Eugenio Velázquez, que conducían cangrejos y peces, procedentes del río Eresma.

Estos individuos por considerarlos infractores de la ley de caza, fueron puestos á disposición del Juzgado de la capital.

**Cultos**

El ejercicio mensual que la V. O. T. de San Francisco debía celebrar el domingo 23, se trasladará por motivos especiales, al martes día 25, festividad del Apóstol Santiago.

A las siete y media de la mañana, será la misa de Comunión en la iglesia de San Sebastián y por la tarde á las cinco y media se rezará la Corona Seráfica, se impondrá el escapulario y cordón franciscano si hubiere algún aspirante y concluirá por una breve plática.

Se recomienda la puntual asistencia de los terciarios y personas piadosas, á estos religiosos actos.

D. Juan Martín, que el otro día nos remitió diez pesetas con destino á la benéfica asociación «El Niño Descalzo», nos remite hoy la cantidad de 6'50 con igual objeto.

Camplimos el encargo, agradeciendo á dicho señor la confianza que deposita en nosotros.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la *Migrainina Sacristán*. *Seis reales caja.*

Hoy ha dicho que si el señor Montero Ríos pasa una temporada en Lourizán, él marcharía con el presidente y allí alejados y tranquilos, de acuerdo con el jefe trabajaría mucho.

**Propósitos**

Asegúrese que el Sr. Montero Ríos tiene el propósito de que en la primera sesión que celebre el Congreso, una vez constituido, se lea la obra económica.

**Los republicanos**

Dícese que los republicanos de la unión, si el actual Gobierno llega á hacer las elecciones, presentará candidatura íntegra.

Pero lo que también se dice es que el elemento joven del partido, presentará también candidatura íntegra enfrente de la de los elementos del señor Salmerón y en lucha con ella.

A este fin, dicho elemento joven convocará á una asamblea en el teatro Lirico, á cuya asamblea vendrán representantes de provincias.

En esta reunión se tratará de elegir nuevo jefe revolucionario que responda mejor á los ideales del partido.

Como se ve, la unión de los republicanos deja mucho que desear.

**De San Sebastián**

S. M. el Rey ha firmado hoy varios decretos de Marina y otros de Guerra, que aunque se refieren á personal no afectan á esa provincia.

En el subexpreso ha llegado el ministro de Marina, señor Villanueva.

En la estación le esperaban el Presidente del Consejo y el ministro de jornada.

Además de las autoridades y marinos de los buques españoles fondeados en el puerto, también estaban en el andén comisiones de los buques de guerra extranjeros.

—A las tres y media de la tarde, el señor Villanueva, con los señores Montero Ríos y Mellado, subió á Miramar para firmar.

—El señor Montero Ríos ha dicho que está ocupándose en conferencias que celebra estos días con el embajador de Francia, de la cuestión de Marruecos y de la proyectada conferencia internacional.

Dijo que hasta ahora, las negociaciones se dirigen á designar fecha y lugar para las referidas conferencias.

También manifestó el señor Montero Ríos á los periodistas, que aprovechará la estancia del Sr. Villanueva en San Sebastián para ocuparse del presupuesto de Marina y del proyecto de reorganización de la escuadra.

—Por último, el presidente del Consejo ha recibido la visita de varias comisiones, entre ellas, una obrera presidida por el Dr. Moliner.

**Un suicidio**

En las afueras de Vitoria, el Capitán de aquella zona, D. Vicente Requejo, se ha suicidado, disparándose un tiro.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia Rectificación**

El Gobierno ha desmentido por boca del ministro de la Gobernación los comentarios que se hacían á la tardanza de la Guardia civil en presentarse ante el amotinado pueblo de Salamanca.

Decían los señores Cabestany y Maldonado que los guardias no habían acudido á tiempo de contener á los revoltosos por tenerlos el Gobernador civil ocupados en llevar oficios á los alcaldes.

Estos oficios, según se asegura, eran referentes y á propósito de las próximas elecciones.

El señor García Prieto ha dicho que todo esto es falso.

Lo ocurrido, según el ministro, es que el Gobierno no quiso que saliera la fuerza pública para evitar una jornada como la de los estudiantes en la propia ciudad.

Por eso la tuvo reservada hasta la última hora.

Unas veces por exceso y otras por defecto, dijo el señor García Prieto, la conducta de las autoridades ha de ser siempre censurada.

**El gobernador de Toledo**

Los periodistas, cuando hablaron esta mañana con el ministro de la Gobernación, le preguntaron si era cierto que el gobernador civil de Toledo había hecho que desfilasen por su despacho varios alcaldes á los cuales había impuesto multas con objeto de ir preparando la lucha electoral.

El señor García Prieto, aseguró que nada sabía con seguridad acerca de lo que le preguntaban, pero que había citado á una conferencia telefónica al gobernador referido.

Si es cierto lo que se decía, el ministro prometió reprender á dicha autoridad, indicándole que se había excedido en sus atribuciones.

**Aplazamiento**

El señor Montero Ríos ha aplazado su viaje á Lourizán, que tenía proyectado para época próxima.

Ha dicho el señor Presidente del Consejo, que su viaje veraniego queda aplazado para los días que median entre el de la designación de interventores y el de las elecciones.

**Grupo dividido**

Está dando juego la cuestión de la jefatura para el grupo que han formado los que siguieron la política del infortunado Sr. Villaverde.

Ellos son pocos pero en cambio no están avenidos.

Na la menos que tres candidaturas circulan. Casi tantas como individuos.

Unos quieren la jefatura del señor González Bassada y parece que este señor vería con gusto su elevación á tal cargo.

Fandan los que esto proponen sus deseos en que su candidato era, de todos, el que más identificado estaba con la política del señor Villaverde.

Otros creen que el jefe del grupo será un conocido general que se muestra propicio á engrosarlo con su apoyo.

Y por último la tercera candidatura es la del señor Gasset, del cual se dice que no aceptará jefatura alguna y que la única que le parece bien es la suya.

Como se vé la situación se presta á comentarios y prueba que la agrupación vivirá muy poco, pues empieza siendo esclavo de ambiciones el que desea vivir independiente.

**Romanones en Algeciras**

A las once de la noche llegó á Algeciras el buque que conducía al ministro de Agricultura, al gobernador civil de la provincia y á los periodistas que forman parte de la excursión.

El Conde de Romanones desembarcó inmediatamente y se dirigió al Ayuntamiento, donde el Alcalde accidental hizo la presentación de las comisiones que habían llegado de los pueblos.

El ministro prometió atender las peticiones que se le hicieron, para lo cual dijo que deseaba que le dieran antecedentes.

El pueblo que rodeaba el edificio hizo una cariñosa manifestación al Conde, tributándole algunos aplausos.

Á las ocho y media de la mañana salió el ministro de Agricultura para Ronda.

Al despedirse se renovaron las pruebas de simpatía.

De Ronda se han recibido ya noti-

cias de la llegada pero hasta ahora, no hay detalles.

**Ferrocarril**

Se ha inaugurado la línea férrea entre Infiesto y Llanes.

Este ramal completa la vía que pone en comunicación la ciudad de Santander con la de Oviedo.

En las comarcas que atraviesa el nuevo ferrocarril se han dado pruebas de regocijo por el principio de la explotación.

**Salida del Zar**

Se reciben noticias de Rusia, que comunican desde Londres, diciendo que el Zar, saldrá mañana en el «Yate» imperial «Estrella Pola.»

Oficialmente se asegura que el objeto de esta salida es recorrer el largo de la costa.

Sin embargo, hay motivos para creer que el fin que guía al emperador es encontrar al kaiser en aguas de Suecia.

Causa impresión profunda la entrevista que puedan celebrar ambos emperadores.

Los reformistas han dicho que el Zar está mas preocupado por la cuestión constitucional planteada en el interior de Rusia, que por la paz con el Japón.

**LA BOLSA**

COTIZACION DEL DIA 21

Interior.....	78'95
Amortizable al 5 por 100....	99'15
Acciones del Banco.....	417'00
Acciones de Tabacos.....	898'50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	32'90
Londres á vista.....	83'24

G. Otero.

**EN 3.<sup>a</sup> PLANA**

El mas de la espluga, por C.

**Lotaría Nacional.**

**Venta de mulas**

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se venden en pública subasta dos mulas, pertenecientes á dicha Corporación y que resultan sobrantes para el servicio de coche, por haberse adquirido otras.

La subasta tendrá lugar en el edificio denominado «Cuadras de San Juan», á las doce de la mañana del jueves, 27 de los corrientes, advirtiendo que la licitación se efectuará por el sistema de pujas á la llana, que las proposiciones girarán al alza sobre la respectiva cantidad en que han sido tasadas las mulas y que el rematante habrá de entregar en el acto el precio en que la subasta le sea adjudicada.

Segovia 21 de Julio de 1905. El Alcalde accidental.—Pedro Zúñiga y Otero.

**SIN RIVAL**

NURVA EBANISTERIA

Agustín Ballestero

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos. Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

JUNTO AL AZQUELJO

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

**Primera conferencia**

**Lucha entre huertanos**

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación un telegrama oficial de Murcia en que se da cuenta de una terrible lucha entre labradores murcianos.

La lucha fué en el término de Baal, entre dos numerosos bandos que disputaban el derecho á unos riegos.

Entre ambos partidos se cruzaron más de 30 disparos, llegando después á combatir cuerpo á cuerpo, empleando entonces rejas y otras herramientas de labranza.

El resultado de la contienda han sido siete heridos, dos de los cuales han quedado en sus casas por no ofrecer gravedad su estado.

Los cinco restantes han ingresado en el hospital y de ellos, hay cuatro gravísimos, tanto que se desconfia de poderlos salvar.

**Qué será?**

A última hora se han recibido hoy telegramas de Barcelona que vienen mutilados por la censura.

Esto, como siempre, ha contribuído á difundir la alarma.

Un telegrama que constaba de docientas palabras, dirigido á un periódico ha sido mermado en ciento.

A punto fijo no se sabe lo ocurrido pero de las noticias que han podido llegar, se desprende que en Mataró han ocurrido gravísimos desórdenes.

La guardia civil ha combatido con el pueblo ó con los obreros, que esto no puede asegurarse, resultando muchos heridos de una y otra parte.

En Madrid, hasta el momento, no se sabe la causa de esta lucha ni la importancia que encierra.

Lo cierto es que la gente está intranquila y ansiosa de conocer la verdad.

**De Hacienda**

En estos tres días han sufrido una

importante baja las acciones del Banco de España.

Esta baja, en Bolsa, se achacaba á declaraciones que el nuevo ministro de Hacienda había hecho á personas de su intimidad, acerca de la política financiera que iba á seguir.

Los periodistas, hoy mismo fueron á visitar al señor Echegaray y alguien le preguntó acerca de esto.

D. José les aseguró que era absolutamente infundado lo de sus declaraciones como lo es cualquier rumor que corra acerca de sus propósitos y pensamientos.

Hace tres horas, dijo el Sr. Echegaray que he tomado posesión de una cartera, que no esperaba.

Ni yo mismo sé lo que voy á hacer y únicamente pecando de indiscreto podré hacer declaraciones acerca de cosas, en las cuales no he pensado.

**Una desgracia**

Poco después de las cinco de la tarde, se recibió en el Juzgado un aviso telefónico dando cuenta de una desgracia ocurrida en la línea de la Bombilla al Pardo.

Lo ocurrido fué lo siguiente: En dirección contraria al tranvía de vapor y por la vía venía un carro.

El maquinista avió con el silbato de la máquina y el conductor del carro trató de echar fuera de la vía las mulas que llevaba.

Estas espantándose, no obedecieron al carretero, y el maquinista que creyó que el carro se separaría; no pudo contener el tren á tiempo de evitar el choque.

El carro quedó destrozado completamente y lo más sensible es que tres niños que iban dentro, resultaron heridos, alguno de ellos de gravedad.

La Administración de Justicia

El señor González de la Peña, ministro de Gracia y Justicia, continúa estudiando las reformas que ha de introducir en la Administración de Justicia.